

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CIATRANSTORE S.A

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía, ubicado en Quimiag S/n y Manglar, a las 17H00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CIATRANSTORE S.A.** Preside la Junta el señor Guzmán Hernández Alonso Rodrigo y actúa como secretario la señora Sisa Giraldo Claudia Milena, quien constata el quórum, declarando el señor presidente instalada la sesión. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad.- El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018; 3) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2018.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) Informe del Gerente General.** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad.; **2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018.** El Gerente General procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. Los accionistas luego de la revisión respectiva, deciden por unanimidad aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, con la abstención en la votación de los administradores de la compañía. Se deja expresa constancia que los indicados balances e informes estuvieron a disposición de los señores accionistas con la antelación exigida por la ley. **4) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2018.** El Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidad, dicha utilidad es sugerencia del Sr. Gerente General que forme parte del patrimonio para el ejercicio siguiente. La Junta General aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente General. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 18H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Sisa Giraldo Claudia Milena
Presidente



Rueda Guerrero Franz Alberto
Secretario